

**ACTA SESION Nº 04 ORDINARIA, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2005, DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a doce días del mes de enero del dos mil cinco, siendo las 10:32 horas, se da inicio a la Sesión Nº 04 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Concejal señor Carlos González Yaksic, en su calidad de Presidente del Concejo, y la asistencia de los Concejales señores: José Saldivia Díaz, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto la señorita Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Alcalde Subrogante; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; José Uribe Garcés, Jefe del Departamento de Inspecciones; Sergio Aguilar Ojeda, Administrador Cementerio Municipal; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Hernán Altamirano Aburto, Profesional del Departamento de Comunicaciones; Juan Cisterna Cisterna, Profesional de Alcaldía; y las señoras Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Cristina Villarroel Aguila, Jefa de la Unidad de Seguridad Ciudadana; Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local; y doña María Angélica Ulloa García, Directora de Administración y Finanzas (S).

**INASISTENCIAS**

No asiste el Concejal señor Emilio Boccazzi Campos, por encontrarse fuera de la ciudad, asistiendo al seminario del Instituto de Desarrollo y Capacitación.

**PUNTOS DE LA TABLA**

**1. APROBACION DE ACTAS:**

**Acuerdo Nº 41**, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueban las Actas del Concejo Municipal, que a continuación se detallan, con la observación que más abajo se indica:**

Nro.	Sesión	Fecha
<b>01</b>	<b>Ordinaria</b>	<b>15.12.2004</b>
<b>04</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>22.12.2005</b>
<b>02</b>	<b>Ordinaria</b>	<b>29.12.2005</b>

**Observación:** En el **Acta de la Sesión Nº 01 Ordinaria**, de fecha 15 de diciembre del 2004, respecto al tema de los Contenedores, el Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic, propuso reducir los gastos ocasionados con la realización de los fuegos artificiales, que se enmarcan dentro de las festividades de invierno, y no suprimirlos como señala el acta.

**2. VARIOS:**

**Acuerdo Nº 42**, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba incorporar a la Tabla de la próxima Sesión de Concejo, el siguiente punto:**

**“Análisis Actas Sesiones de Concejo pasadas”**

Lo anterior, con la finalidad de mantener un seguimiento de los temas tratados en dichas Sesiones.

**Acuerdo Nº 43**, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba modificar Acuerdo Nº 15 adoptado en Sesión Nº 01 Ordinaria, de fecha 15 de diciembre del 2005,** que otorga Concesión de bien nacional de uso público para instalación y funcionamiento de un kiosco (garita) a favor de la Asociación de taxis Colectivos “TACOPA”, en los términos que a continuación se indican:

<b>Donde Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
Asociación de Taxis Colectivos	<b>Asociación Gremial de Empresarios de Taxis</b>

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena



"TACOPA"

**ANT.: 5788-28**

**Fiscalización a locales nocturnos:** El señor Alcalde (S) informa de la situación que afecta a 11 locales nocturnos de nuestra ciudad, que producto de una fiscalización efectuada en conjunto por Carabineros, Servicio de Salud, Bomberos, Dirección de Obras e Inspecciones, se detectó que presentan irregularidades en las áreas que le competen a cada institución fiscalizadora. Luego del informe correspondiente, mas los antecedentes aportados por el Asesor Jurídico, el Jefe del Departamento de Inspecciones y la Directora de Obras Municipales, se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

**Acuerdo Nº 44**, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba conceder un plazo hasta el día 31 de enero del 2005, para regularizar las observaciones señaladas en el Informe emitido por la Comisión integrada por el Departamento de Inspecciones y Dirección de Obras de este Municipio, en conjunto con Carabineros, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Salud y Gobernación Provincial, a los locales de expendio de bebidas alcohólicas que producto de una fiscalización se detectó que no reúnen las condiciones de higiene, salubridad y seguridad requeridas.**

**Dejase establecido que, en caso de no cumplir con las exigencias señaladas en dicho informe, se les aplicará el artículo 20 de la Ley 19.925 Sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, ello es, la suspensión del funcionamiento del establecimiento como la autorización de expendio de bebidas alcohólicas**

**Acuerdo Nº 45**, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba enviar una nota de felicitaciones, a la funcionaria de este Municipio, doña Ema Barrientos Colivoro, ello atendido a la obtención de la Orden al Mérito Docente y Cultural "Gabriela Mistral", otorgado por el Ministerio de Educación.**

**Cabe hacer presente que se deberá dejar constancia, de esta distinción, en la hoja de vida de la funcionaria.**

**Presentación a Contraloría:** El **Concejal señor Carlos González Yaksic**, en su calidad de Presidente del Concejo, hace entrega, a los señores Concejales, de copia de Oficio Ordinario Nº 86/2004 emanada de este Municipio a Contraloría Regional por presentación efectuada por los señores Vicente Karelovic y Rene Bobadilla, y que dice relación con el arrendamiento del Edificio Municipal Carlos Bories a la Empresa Johnson's S.A.

#### **TERMINO DE LA SESION**

Siendo las 18:10 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

**JUAN E. MORANO CORNEJO  
ALCALDE**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION Nº 04 ORDINARIA, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2005, DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

---

---

**PUNTOS DE LA TABLA**

1. APROBACION DE ACTAS
2. VARIOS



CCK/jac.- \_\_\_\_\_

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

\_\_\_\_\_